

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Santa Elena, 04 de abril del 2017

A los Señores de la Junta General de Socios de

LABORATORIO – ACUATECSA ACUACULTURA & TECNOLOGIA S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

De conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución # 92.1.4.3.0013 de octubre 13 de 1992 y los Estatutos de la Compañía, elevo a consideración de Ustedes, el informe sobre las actividades realizadas por LABORATORIO – ACUATECSA ACUACULTURA & TECNOLOGIA S.A., durante el transcurso del año 2016.

La compañía durante el año 2016 generó una pérdida contable por \$ 155.574,18, que la administración considera normal por el inicio de operaciones. Para el periodo 2017 y según las condiciones futuras de la economía ecuatoriana permiten la reactivación normal de las operaciones de LABORATORIO – ACUATECSA ACUACULTURA & TECNOLOGIA S.A.

Atentamente,



Representante Legal.
Ing. Rafael Verduga Regalado.
C.I. 0910655083